

Grupo Temático Nº 12 Nombre: Educación, estructura productiva y fuerza de trabajo

Coordinadores: Graciela Clotilde Riquelme; Esther Levy; Natalia Herger

Título: Intersección de saberes entre mundos del trabajo. Disputas por la legitimidad del conocimiento.

Autores/as: Oscar L. Graizer ograizer@campus.ungs.edu.ar

UNGS – UNIPE

Palabras clave: SABERES - MUNDOS DEL TRABAJO - DISCURSO LEGÍTIMO

Introducción

Las tensiones en la relación entre "oferta y demanda" de saberes (o capacidades o competencias) para el "mundo del trabajo" ocupa un lugar permanente en los debates públicos y académicos, así como en las disputas en el Campo Oficial de Recontextualización (Graizer, 2016). A modo de mapeo del debate tomaremos tres producciones que exponen las conversaciones sobre el tema en los últimos 20 años, en ellas participaron agentes del campo estatal y del campo académico de la educación y de los estudios del trabajo.

En 2004 los ministerios de Trabajo y Educación de la Argentina (presidencia de Néstor Kirchner) conjuntamente con la red Educación, Trabajo e Inserción Social del Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación (UNESCO) realizaron un seminario regional que llevaba por título "La educación frente a la crisis del mercado del trabajo y la inserción social en América Latina". En el seminario participaron expertxs y funcionarixs de gran parte de América Latina, y como resultado del mismo se publicó el libro "¿Educar para qué trabajo? Discutiendo rumbos en América Latina", coordinado por Claudia Jacinto (2004). Allí se puede encontrar el estado del debate en aquel momento, el cual se prolonga sin grandes variaciones hasta la actualidad.

En la presentación del libro, realizada por Jacinto, se describe la situación de AL: con escasa generación de empleo, en particular aquel con niveles altos de productividad; niveles altos de pobreza;



CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO NUEVOS Y VIEJOS DESAFÍOS PARA LES TRABAJADORES EN AMÉRICA LATINA. Escenario regional, reformas laborales y conflictos

Buenos Aires, 2 al 4 de agosto de 2023

un incremento de los niveles de desigualdad en términos de ingreso; concentración de generación de nuevos puestos en el sector informal; tendencias a la flexibilización laboral; heterogeneidad productiva a nivel regional, entre países y al interior de cada país (más adelante prestaremos particular atención al caso argentino). Jacinto sostiene que entre lxs especialistas "existe un gran consenso acerca del valor de la educación y de la formación para la vida y el trabajo y sobre su aporte al desarrollo económico" (p. 12). Diversxs participantes del seminario apuntan que el mercado de trabajo es "estrecho", competitivo y refieren al surgimiento de nuevas competencias en una "sociedad del conocimiento", en la cual el nivel secundario parece necesario pero insuficiente. Las intervenciones que presenta el libro interrogan sobre las relaciones entre educación y trabajo, tomaremos sólo algunos a los efectos del presente escrito: ¿para qué mundo del trabajo formar?, ¿la educación debe seguir las tendencias del mercado de trabajo? ¿cómo promover alternativas educativas y laborales que permitan la inclusión de amplios sectores sociales hoy al margen de un trabajo decente?, ¿cuál es el énfasis que la educación debe dar sobre competencias generales y cuánto sobre formación específica para las ocupaciones? (p. 12).

Once años después de aquellas jornadas, en marzo de 2017, bajo la presidencia del Ing. Macri, en el marco del "Programa Argentina 2030" la Jefatura de Gabinete de Ministros organizó las jornadas "Educación y Trabajo para el futuro" en la que participaron funcionarios y especialistas, diferentes de quienes participaron en 2004 con otras posiciones en el campo académico y el estatal. Fruto de dicha jornada se publicó un documento (Jefatura de Gabinete de Ministros, 2017) en el cual se realiza un diagnóstico de la relación educación y formación para el trabajo, y también se señalan un conjunto de interrogantes. Allí se identifica que el país tiene "serios problemas" en dicha relación y se sostiene:

"Los recursos humanos que genera el sistema educativo poco tienen que ver con las necesidades del mundo laboral. Esto es problemático porque, para ser un verdadero movilizador social, el sistema educativo debe vincularse a las necesidades del sistema productivo. (...) Es demasiada la distancia que existe en nuestro país entre el mundo de la escuela y, por otro lado, el mundo del trabajo y de la empresa y urge acortarla." (p. 22)

El mismo texto propone que en el contexto de una "Estrategia Nacional para la Economía del Conocimiento" se debe "involucrar al sector privado como impulsor de los contenidos que ayude a reducir la brecha de habilidades y a actualizar el conocimiento al ritmo del avance tecnológico" (p.26)



CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO NUEVOS Y VIEJOS DESAFÍOS PARA LES TRABAJADORES EN AMÉRICA LATINA. Escenario regional, reformas laborales y conflictos

Buenos Aires, 2 al 4 de agosto de 2023

y, por otra parte, define que lxs egresadxs de la educación media y superior se constituyen en "transformadores de la economía, educados para la creatividad y el emprendimiento" (Iibididem). Así, no sólo se definen las fuentes de los saberes a ser enseñados, sino que incorporan elementos de configuración de subjetividades propias de un "self emprendedor" de la racionalidad neoliberal (Brökling, 2015). Finalmente, el documento propone una serie de interrogantes que marcan unos criterios de configuración discursiva y delimitan el problema:

"¿Cómo establecer un sistema de formación continua en donde se involucre al sector privado (empresarios y trabajadores) como impulsor de los contenidos que ayude a reducir el mismatch (*sic*) de habilidades y a actualizar conocimiento al ritmo del avance tecnológico?

¿Cuál es el rol del empresariado y de las organizaciones de trabajadores como responsable de la capacitación en el futuro ante la falta de flexibilidad del sistema educativo? ¿Cómo se capacitarán aquellos trabajadores que no participen del mercado laboral de asalariados?

¿Cómo evolucionará la economía popular y cómo se inserta el trabajo voluntario y social en el escenario 2030?" (p.33)

Por último, retomamos un trabajo realizado por Marta Novick (2017) para la CEPAL sobre metodologías para anticipar demandas de competencias por parte de empresas utilizadas en América Latina. Novick sostiene que la demanda de competencias en América Latina es fragmentada por sector y con alta heterogeneidad de saberes requeridos en general, dada por una alta heterogeneidad estructural fruto de procesos desarticulados y asimétricos que "obstaculizaron el desarrollo de un modelo productivo con una complejidad suficiente para poder competir en una economía global que presenta una incertidumbre mayor al habitual." (Novick, 2017: 9). También la autora destaca, como un problema central a considerar en la región, los niveles de informalidad laboral en los mercados de trabajo de la región, a lo cual suma los problemas de creación y sostenimiento del empleo, así como la calidad del mismo.

Las tres fuentes muestran algunos puntos en común, marcan condicionalidades sobre los sistemas educativos que refieren a considerar las dinámicas y características de lo que se suele sintetizar como "mundo del trabajo" para la definición de los saberes privilegiados del Discurso Pedagógico Oficial.



Buenos Aires, 2 al 4 de agosto de 2023

En el debate que atraviesa las tres producciones se actualiza la vieja tensión definida por Gallart (1985, 2002) entre las racionalidades educativas y las productivas. Ese mundo se define por el trabajo remunerado, en procesos productivos que se identifican produciendo riqueza para individuos, firmas y países. En América Latina y en Argentina, ese "mundo" del trabajo es complejo, caracterizado por altos niveles de informalidad y precariedad, donde además el desarrollo tecnológico y de los sistemas productivos es heterogéneo. Estos atributos y condiciones requieren de una consideración específica, a la vez que es necesario ampliar y complejizar el concepto de "mundo de trabajo" como la fuente donde se van a buscar los "saberes para el trabajo" que las ofertas educativas de los sistemas deben cumplimentar.

La estructura del trabajo remunerado en la Argentina

Dado que la principal referencia de los saberes del trabajo es el trabajo remunerado, parece necesario detenerse en sus características para el caso argentino. Tomaremos como principal referencia un texto de Salvia, Fachal y Robles (2018) donde recuperan un conjunto de trabajos previos y los resultados de la Encuesta Nacional sobre la Estructura Social (ENES) que se realizó en el marco del Programa de Investigación sobre la Sociedad Argentina Contemporánea (PISAC)¹. El estudio empírico sobre el que se basa el texto toma la situación entre 2014 y 2015, la cual se caracterizó –según lxs autorxs- por políticas económicas y de empleo heterodoxas. Los datos de la primera mitad de la segunda década del siglo XXI, se confirman en la continuidad de aquellos estudios en un trabajo elaborado por Donza (2019), donde caracteriza al mercado de empleo entre 2010 y 2018. No podemos incorporar análisis en profundidad de los datos correspondientes al cierre de la década y al 2021, ya que debido a la pandemia de COVID-19 las circunstancias excepcionales no permiten establecer una serie, aunque se debe recordar que las condiciones generales de pobreza y desigualdad se ampliaron durante dicho período (Kessler2021; Borello et.al. 2021).

Salvia et.al. (2018) parten de una caracterización que definen como "insuficiencia estructural del sistema económico-productivo argentino para absorber al conjunto de la fuerza de trabajo disponible" (p.115) y sostienen que la informalidad laboral² es uno de los elementos destacables de la estructura

¹ Realizada bajo el auspicio de consejo de Decanos de Facultades de Ciencias Sociales y Humanas.

² Refiere a la ausencia de regulaciones laborales legales.



CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO NUEVOS Y VIEJOS DESAFÍOS PARA LES TRABAJADORES EN AMÉRICA LATINA. Escenario regional, reformas laborales y conflictos

Buenos Aires, 2 al 4 de agosto de 2023

ocupacional en el país, rasgo que definen como "estructural y generalizado". Las características y alcances de la informalidad laboral en la estructura económico-ocupacional es un aspecto fundamental a la hora de determinar las asimetrías y carencias ocupacionales que posee la Argentina. Esta informalidad está asociada a situaciones de precariedad, bajos ingresos, falta de protección social, en definitiva, a la pobreza.

Según el estudio, más del 45% del total de las personas ocupadas se encuentran en condición de precariedad o informalidad ocupacional. A este número Salvia et.al (2018) le suman la situación de personas con desempleo abierto, que según el INDEC (2019) la tasa de desocupación en el primer trimestre de 2019 fue de 9,7 %, lo cual arroja el 55% de la fuerza de trabajo de la Argentina sufre déficit de empleo, en términos de desprotección y precariedad. La tendencia que presenta Donza (2019) no modifica los datos de la ENES-PISAC, sólo como una referencia sólo el 44,1% de la población económica activa de 18 años y más logró acceder a un empleo pleno de derechos. Si tomamos los datos de desempleo de INDEC (2021) de la serie entre el último trimestre 2020 donde el desempleo trepó hasta el 11% y en el último trimestre del 2021 y el tercero de 2022 (INDEC, 2022) la desocupación desciende al 7% y la PEA aumenta 1,9 puntos en relación con el 2015, el panorama en términos estructurales no varía.

La aproximación teórica que proponen estxs autorxs les permite sostener que hay una estrecha relación entre "el patrón de desarrollo, la estructura productiva y su expresión respecto del ámbito ocupacional y del mercado laboral." (Salvia et.al; 2018: 117). Utilizan la categoría de "heterogeneidad estructural" para caracterizar a economías con patrones de acumulación "subordinados, desiguales y combinados" (Idem: 116), que tienden a ser regresivos en lo que respecta a demanda de empleo, grado de integración de los mercados de trabajo y la distribución del ingreso laboral. En estas economías coexisten, por un lado, un sector con productividad cercana a los sectores más dinámicos de la economía mundial; por otro, un grupo de unidades económicas de productividad media con baja capacidad para la competencia internacional y, finalmente, un tercer conjunto con muy poca capacidad de integración a los otros dos sectores, que reúne a actividades económicas de subsistencia, con mano de obra intensiva, retrasadas —en términos relativos—en el uso de tecnologías.

"Según este enfoque, el nivel de productividad de las unidades económicas condiciona tanto la calidad/legalidad de los empleos demandados como los premios salariales que pueden obtenerse en

cada caso, con independencia de los niveles educativo o calificación de la fuerza de trabajo ocupada." (Salvia et.al.; 2018: 117)

A partir de esta afirmación habría que mirar con mayor detenimiento la estructura ocupacional y en particular la calidad del empleo en Argentina. Según los datos de la encuesta que presenta Salvia et.al. (2018) la actividad del sector microinformal haciende al 46.3%, la del sector privado formal es del 33,6% y la del sector público es 20,1%. Cuando estos guarismos se ponen a la luz de la distribución regional encontramos que la heterogeneidad también se asocia a dicha variable geo-socio-económica: en un extremo a la región de Gran Buenos Aires con 41,1% con ocupación en el sector privado formal y en el otro extremo al NEA con 21,7% para el mismo sector. En relación con el sector público la región con mayor ocupación estatal es la Patagonia con el 29,2%, y la zona Centro posee el menor porcentaje, 16,7% del total de personas ocupadas. La participación del sector microinformal oscila entre el 37% en Patagonia hasta el 55,1% en el NEA.

Para finales 2018, según Donza (2019), el sector microinformal reunía al 49,3% de los ocupados. En el mismo año, los ocupados en el sector público habían disminuido al 14,9% en relación con los datos del 2014 (Salvia et.al. 2018), y sólo el 35,8% de los ocupados realizaban actividades en el sector privado formal (actividades laborales profesionales o en unidades económicas de media o alta productividad e integradas a los mercados formales).

En el estudio de la ENES-PISAC también se ha tomado en cuenta lo que denomina segmentación laboral del empleo. Por una parte, el segmento primario "corresponde a empleos regulados, donde se ocupan trabajadores asalariados y no asalariados registrados o autorregistrados en el sistema de seguridad social." (idem: 128). En este subconjunto se encuentran en plena vigencia regulaciones laborales, impositivas y previsionales, la sindicalización y las regulaciones profesionales. Luego, se define un segmento secundario: "corresponde a empleos permanentes pero extralegales, es decir, donde se ocupa o autoemplea fuerza de trabajo por fuera de los sistemas de regulación laboral, impositivos, previsionales o profesionales." (Idem: 128). Aquí se puede caracterizar a este segmento como de mayor rotación y muy baja protección gremial y pública. El segmento terciario corresponde a "trabajos eventuales o subempleos inestables, donde las relaciones laborales que prevalecen son difusas y/o se desarrollan en ausencia de normas sociales o laborales regulatorias, y el ingreso horario se sitúa por debajo de una remuneración de referencia." (ídem: 128).



Los resultados de la ENES-Pisac sobre segmentación informados por Salvia et.al. (2018) indican que sólo el 54,3% del total de la fuerza de trabajo pertenece al segmento primario, el regulado. El 35% corresponde a trabajadorxs con empleos precarios y 10,7% a empleos marginales. Cuando se realiza el análisis por región se encuentra que la Región GBA tiene un 41,7% en condiciones de precariedad, mientras que NEA tiene un 60% de la fuerza de trabajo en dichas condiciones.

La estructura del trabajo en la Argentina no posee una alta demanda para ocupar posiciones en las unidades productivas de mayor competitividad y capacidad de incorporación tecnológica y se caracteriza por tener una gran cantidad de PEA ocupada en condiciones precarias y marginales. ¿Esto quiere decir que si no se demandan altos niveles de calificación o de educación no se debe tender a una formación de lo que llamemos calidad?, claramente no. Queremos poner en discusión los modos en que se construyen las fuentes de legitimidad y luego de validez para el conocimiento que se transmite en relación con el trabajo en el contexto educativo, en particular en relación cuáles son los contextos productivos privilegiados como referencia de la educación para el trabajo. Un conjunto de preguntas se abren para la discusión planteada: ¿Cuáles son los contextos de trabajo y cuáles los procesos de trabajo que se toman como fuente, qué saberes de tales contextos son construidos como legítimos por el campo oficial para la configuración del conocimiento que se transmite en contextos escolares, universitarios, de formación profesional? ¿Qué sucede con saberes producidos en contextos que no se consideran como fuentes de los saberes que se construirán como oficiales? ¿Cuáles son los límites externos del territorio del trabajo que se considera para la definición de los saberes legítimos y luego oficiales?

Mundo(S) del trabajo

La representación clásica del "trabajo" como aquel del capitalismo industrial ligado a la producción de bienes, en procesos del tipo fordista, en relaciones asalariadas relativamente estables y reguladas, no sólo no es válida por el desarrollo tecnológico y del propio capitalismo contemporáneo (Sennet, 2000; Boltanski y Chiapello, 2002), sino que tampoco es apropiado para informar de los procesos de producción de valor en América Latina (Bambirra, 1999). De la Garza Toledo (2010) propone un concepto "ampliado" de trabajo para dar cuenta de las complejidades contemporáneas de los diversos



CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO NUEVOS Y VIEJOS DESAFÍOS PARA LES TRABAJADORES EN AMÉRICA LATINA. Escenario regional, reformas laborales y conflictos

Buenos Aires, 2 al 4 de agosto de 2023

procesos de trabajo, permite incluir a todo aquello que produce algún tipo de valor (de uso o de cambio) más allá del trabajo asalariado. En su desarrollo incorpora al trabajo informal, a la economía de los movimientos sociales, al trabajo inmaterial, al de servicios que el cliente o usuario está incorporado en el proceso productivo, al trabajo desterritorializado, el de la producción simbólica, el de redes virtuales y las plataformas, el de la reproducción de la existencia, etc.

A efectos de organizar de algún modo la gran diversidad de "mundos" de trabajo tomaremos una clasificación que produce un equipo de investigación canadiense que dirige David Livingstone. En sus investigaciones han desarrollado metodologías específicas para identificar, describir y problematizar las relaciones entre los procesos de trabajo y los espacios donde se adquieren los saberes del trabajo³. Livingstone y Sawchuk (2004) plantean que el trabajo puede encontrarse en tres grandes esferas: la primera la denominan del «empleo pago»; por lo expuesto más arriba sobre la estructura económica y de ocupación en Argentina, nosotros lo llamaremos trabajo remunerado, allí se puede clasificar todo tipo de trabajo por el cual se percibe algún tipo de remuneración, con el medio de intercambio que sea. Los autores incorporan dos esferas más de trabajo que tienen una gran incidencia tanto en la economía - como se verá más adelante, desde el punto de vista del producto bruto interno-, como en términos de la construcción de los saberes alrededor del trabajo.

La segunda esfera es el trabajo que denominan «doméstico o de reproducción de la vida», el cual refiere a todas aquellas tareas reproductivas, de sostenimiento de la existencia, las que en su mayor parte se realizan puertas adentro de las casas. Estas tareas tienen una gran incidencia en la capacidad de la reproducción no sólo vital sino en términos económicos de las fuerzas de trabajo y de las capacidades disponibles de la sociedad, y están principalmente a cargo de mujeres. Según el informe "Los cuidados, un sector económico estratégico. Medición del aporte del Trabajo Doméstico y de Cuidados no Remunerado al Producto Interno Bruto" realizado por la Dirección de Economía, Igualdad y Género del Ministerio de Economía (2020), al incorporar el Trabajo Doméstico y de Cuidados No Remunerado (TDCNR) al cálculo del PIB nacional representa el 15.9%, siendo el sector de mayor aporte a la economía del país, seguido por la industria con un 13,2% de participación y el comercio con 13%. En el mismo informe se reporta que el 75,7% del aporte realizado al PIB por

³ En Argentina el equipo dirigido por Graciela Riquelme ha hecho una importante producción en colaboración con el grupo canadiense, ver Riquelme (2015)



TDCNR proviene de tareas realizadas por mujeres, en el total aportan 96 millones de horas diarias de trabajo gratuitas a las tareas del hogar y los cuidados.

La "Encuesta sobre trabajo no remunerado y uso del tiempo" (INDEC: 2014) realizada por el INDEC por última vez en el tercer trimestre de 2013⁴, en el marco de la Encuesta Anual de Hogares Urbanos, permite tener una aproximación a la cantidad de tiempo destinada a tareas domésticas y de cuidado, así como a la distribución por grupos sociales. Según los resultados obtenidos por la encuesta se puede afirmar que existe una alta demanda de trabajo doméstico que es cubierto principalmente por las mujeres, que en el agregado total casi duplican la cantidad de horas de los varones, y en términos de participación las mujeres lo hacen en un 50% más que los varones, llegando al 89%. Además de estas consideraciones sobre las diferencias que se registran en relación con el sexo, se puede identificar con claridad el peso que tiene el trabajo doméstico en tanto tarea productiva sin remuneración. Puesto en parámetros generales, la mitad de los varones y casi la totalidad de las mujeres realizan trabajo doméstico, trabajos de cuidado. Es de interés el análisis realizado por Rodriguez Enriquez (sf) sobre la distribución de cantidad horas de trabajo no remunerado por quintil de ingreso. La autora muestra como considerando el nivel de ingreso per cápita del hogar como variable de estratificación, mujeres destinan más tiempo al TNR cuanto menor es el nivel de ingreso del hogar en el que viven. Las mujeres que viven en hogares del quintil de menores ingresos dedican 8,1 horas diarias al TNR, mientras que aquellas que viven en hogares que pertenecen al 20% de mayores ingresos sólo dedican 3 horas diarias (Rodriguez Enriquez, s/f: pág. 20). Así se puede observar que el TNR no sólo está generizado sino que además está estratificado por sectores de ingreso, lo cual como vimos más arriba supone también mayores niveles de precariedad ocupacional.

La tercera esfera, que definen Livingstone y Sawchuk, es el trabajo comunitario. En su definición, propia del contexto canadiense, refieren al trabajo comunitario altamente organizado, en el cual grupos que trabajan por ejemplo 6 horas en su empleo, luego participan en trabajo voluntario en una iglesia, una ONG, un sindicato, un partido político. En nuestro contexto regional y local le debemos incorporar el trabajo que en los sectores subalternos se concentra en tareas de reproducción de la subsistencia, manutención urbana como por ejemplo los deshechos, el acceso al agua potable; así como otros

⁴ Esta encuesta es el último registro estadístico a nivel país que disponemos hasta el momento.

aspectos vinculados a las condiciones de vida, desde la prevención en salud, hasta la recreación y esparcimiento, y muy especialmente en los cuidados. Existe un conjunto de tareas que producen valor, son trabajos de esta esfera comunitaria que en grupos sociales de ingresos altos o medios altos se cubren con la infraestructura urbana o con la compra de servicios personales. Es importante registrar el trabajo comunitario que se desarrolla en sectores populares como parte sustantiva de su supervivencia y desarrollo, por ejemplo en lo que refiere al cuidado de los niños, al cuidado de los mayores, a las actividades vinculadas con algunos procesos de control social, por ejemplo de adolescentes, de jóvenes, de grupos con padecimientos diversos (adicciones, violencias de diversa índole, etc.) que son procesados en espacios comunitarios o de organizaciones sociales.

En la esfera comunitaria se encuentran estrategias de organización para enfrentar necesidades básicas como la alimentación, donde organizaciones sociales de diverso tipo y con mayor o menor formalidad (ONGs, clubes barriales, sociedades de fomento, movimientos sociales o comedores comunitarios entre otras) se ocupan de llevar adelante estas tareas con participación directa de miembros de la comunidad (Sordini, 2020). Forni et.al (2012) caracteriza a las organizaciones barriales como la principal base de participación popular en la construcción de demandas sociales y para la resolución de problemas específicos de sus comunidades. Allí se despliegan múltiples formas de trabajo, tal vez la más relevante a efectos de este escrito sean la de organización en sí misma, así como la interacción con otras organizaciones y agencias del Estado.

En cada una de estas esferas hay diversos procesos de trabajo; como hay trabajo hay saberes en relación con el trabajo, hay formas de conocimiento que se ponen en juego en cada una de las esferas. Según Livingstone y Sawchuk (2004: 230) en la actualidad existe una significativa permeabilidad entre los saberes producidos / requeridos en y entre las esferas del trabajo. Los autores sostienen que las tres esferas no se pueden pensar por separado, sino que los aprendizajes en cada espacio de trabajo se articulan y cada uno se constituye en un "contexto educativo" potente. Esto no sólo refiere a saberes de orden productivo o técnico, sino a otros de orden político de resistencias y solidaridades, de organización y control del trabajo, etc. Hay procesos propios de la esfera del trabajo remunerado que toma saberes del trabajo doméstico o saberes del trabajo comunitario, así como procesos de trabajo que producen saberes en la esfera del trabajo remunerado que se transfieren a las otras dos esferas.



Estas permeabilidades y movilidades de saberes y de registros discursivos se inscriben en complejas relaciones de poder y de estructuración, codificación, del conocimiento. En el siguiente apartado se elaboran algunas de estas relaciones.

Jerarquías de saberes y procesos productivos

Ante la diversidad de esferas y procesos de trabajo, el carácter heterogéneo, desigual e injusto de la estructura ocupacional se hace necesario debatir y disputar, una vez más, las fuentes que legitiman los saberes sobre el trabajo, así como aquellos que se construyen como válidos para la transmisión y certificación.

Tal como hemos planteado en trabajos previos (Graizer, 2012; 2016) las necesidades o demandas de ciertos segmentos del campo productivo formal se han constituido en un principio básico para la recontextualización del conocimiento que configura el discurso pedagógico oficial. Los saberes / capacidades / competencias requeridos por segmentos formales del campo económico se constituyen en "texto privilegiante" (Bernstein, 1990) del discurso pedagógico, marcan frontera entre la legitimidad y la ilegitimidad del conocimiento a ser transmitido por el sistema educativo, así como el validado vía certificaciones por otras agencias (sean estatales o no).

Existe una relación entre las jerarquías que se construyen entre tipos de saberes y la ponderación que en el discurso público, y en la propia estructura social, se configura acerca de tipos de trabajo y de procesos productivos. Volvemos a las esferas de trabajo que presentamos más arriba, el trabajo remunerado en la economía formal y en los sectores de mayor desarrollo tecnológico se colocan en la cúspide de la jerarquía, mientras que el trabajo doméstico y de cuidados (sea individual o colectivo) se encuentra en las posiciones más bajas. En las últimas décadas las tecnologías de la información y la comunicación, así como más recientemente las tecnologías 4.0 (Inteligencia artificial, Internet de las cosas, Robótica, Impresión 3D, Servicios en la nube, Ciberseguridad), han picado en punta en la escala jerárquica de los procesos productivos y los conocimientos ligados a ellos, mientras que los saberes del cuidado y del trabajo doméstico lograron visibilizarse, particularmente a partir de las luchas del movimiento feminista y luego del confinamiento por el COVID-19, pero no alcanzan a moverse de sus posiciones subordinadas.



CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO NUEVOS Y VIEJOS DESAFÍOS PARA LES TRABAJADORES EN AMÉRICA LATINA. Escenario regional, reformas laborales y conflictos

Buenos Aires, 2 al 4 de agosto de 2023

Michael Young y Johan Muller (Young, 2008; Young y Muller, 2014 Muller y Young 2019) proponen una clasificación de tipos de conocimiento relativos al curriculum en general y de la formación profesional en particular que puede ser de utilidad para elaborar el problema de las jerarquías de conocimiento y sus fuentes de legitimidad⁵. Por un lado, el "conocimiento de los poderosos" refiere a la posición de formas de conocimiento que detentan los grupos de poder en la sociedad; por otro el "conocimiento poderoso" que refiere a aquello que el conocimiento permite realizar a quienes lo poseen, en tanto permite acceder a explicaciones amplias y relaciones complejas, así como a nuevas formas de conocer que amplían las posibilidades de intervención y facilitan el compromiso político y moral (Young, 2008: 14).

En Basil Bernstein (1990, 2000) encontramos que el conocimiento que opera a nivel abstracto, con independencia de sus contextos de uso, adquiere posiciones privilegiantes frente a aquel que es "contexto dependiente". Esta jerarquía, para el autor, adquiere mayor intensidad a medida que las relaciones de producción se hacen más abstractas en el proceso de financiarización de la economía. Por otro lado, los conocimientos "contexto independientes" logran una mayor capacidad de superar sus propios límites de uso y, particularmente, de producción de nuevo conocimiento; a diferencia, de aquellos que se "consumen en su realización". A su vez, Bernstein postula que la "desconexión" con la realidad económica se ha instalado como un criterio para descartar la validez de un plan de estudio, o un título o certificado de la educación técnico profesional, y es considerado como un elemento que otorga validez al resto de la oferta educativa no específica de la modalidad técnico profesional, que debe responder al imperativo de preparar para "el mundo del trabajo". Para Bernstein la tendencia a privilegiar la formación para el trabajo, más aún, identidades para el trabajo que se estructuran en su máxima expresión en estar en "condición de" ser capacitados de manera permanente en lo que requiere mercado. De este modo se constituyen nuevas identidades pedagógicas y laborales que pueden ser objeto de transacciones en el mercado de empleo, de manera que reflejan contingencias externas al sujeto (Bernstein, 2000: 70).

_

⁵ No elaboramos aquí una discusión sobre esta clasificación y sus consecuencias por una cuestión de espacio. Sin embargo, cabe señalar que la conceptualización supone el uso de dos categorías que operan en plantos epistemológicos y teóricos diferentes, uno de las relaciones de poder y sus implicancias en el acceso al conocimiento y el otro en relación a las capacidades o potencialidades de las formas de conocimiento en relación con su uso en contextos de relaciones de poder y producción. Ver Beck, 2013

Buenos Aires, 2 al 4 de agosto de 2023

Horden (2016), retoma los debates con los autores antes citados para el caso específico de la formación para el trabajo, propone un análisis y clasificación de conocimientos especializados en relación con las jerarquías del trabajo. Horden plantea las tensiones entre las formas de conocimiento especializado que se ponen en juego en las intervenciones de los sujetos en las relaciones de producción y que requieren de ser elaborados con saberes básicos, que se configuran de manera compleja. Para Horden también hay conocimientos especializados que pueden estar objetivados en el propio proceso productivo, que demanda unas ejecuciones y unas relaciones específicas que suponen un sujeto reproductivo que debe cumplir, de manera normativa, con lo esperado por el propio proceso con un bajo nivel de autonomía. Aquí también hay una jerarquía, que se vincula con los saberes desplegados en los procesos de trabajo que se vincula con la estructuración en disciplinas que codifican los saberes, y que se apropian formalizando, de los saberes de la vida cotidiana. Bernstein (2000) conceptualiza como "horizontales", disponibles y dispersos, a esos saberes de la vida cotidiana, y denomina "verticales", a los que se estructuran en disciplinas y permiten dominar la codificación del conocimiento. Los modos de acceso a los conocimientos "verticales" son objeto de mayor control social y menos grupos acceden a ellos, por otro lado aquellos "horizontales" circulan entre mayor diversidad de grupos aunque también son objeto de control social.

La cooptación y codificación de los saberes puestos en juego por la fuerza de trabajo por parte de los sectores dominantes y de las disciplinas que fungieron como orgánicas a dichos sectores existe desde los albores del capitalismo, ha sido parte de su constitución (Coriat, 2003) y en las sociedades actuales persisten tales procesos (Virno, 2003; Sennet, 2000). Para algunos autores esto es propio de las formas contemporáneas de capitalismo. Sea quienes han trabajado sobre el concepto de "sociedad del conocimiento" o quienes desde perspectivas criticas acuñaron el de "capitalismo cognitivo", la apropiación de saberes sociales relativos al trabajo es un atributo de las formaciones sociales contemporáneas (Miguez, 2017; Stulwark, 2017).

Los saberes que se ponen movimiento en los diversos procesos productivos poseen una circulación social más amplia que la de las intervenciones individuales directas, esto es que se han ido debilitando las fronteras entre los tipos de saberes, sus fuentes de construcción y aprendizaje.



Buenos Aires, 2 al 4 de agosto de 2023

Miguez (2017) retoma el trabajo de Dieuaide, Pualré y Vercellone (2007) para caracterizar el origen y evolución del "capitalismo cognitivo" en función de las relaciones entre la lógica de acumulación dominante, la valorización del capital según la naturaleza de la división del trabajo. En el capitalismo industrial, resultado de la Revolución industrial, la división del trabajo "polariza los saberes como resultado de la parcelización y descalificación del trabajo manual de ejecución junto con al sobrecalificación del trabajo intelectual ligado a la concepción del proceso productivo" (Miguez, 2017: 23). En la etapa del capitalismo cognitivo lo que motoriza la producción es la generación de "conocimientos por medio de conocimientos", vinculado al aumento del carácter intelectual del trabajo. Para Miguez, que sigue a los teóricos del capitalismo cognitivo, en el capitalismo actual las ganancias y las rentas se basan de manera creciente en la "apropiación del valor exteriores a la organización de la producción y que remiten a la sociedad toda" (Miguez, 2017:31). En este marco los saberes disponibles en el conjunto social son apropiados y no se produce vía su codificación en el proceso de producción, como sucedía en el período del fordismo. El capital se beneficia del saber social colectivo sin costo alguno, así como se "naturaliza", invisibilizando, su disponibilidad.

En el contexto actual no podemos dejar de considerar la expansión y penetración de discursos y dispositivos gubernamentales que ponen al emprendedurismo y al "emprendedor" como la vía de configuración de nuevas inserciones en el trabajo y nuevas formas de trabajo, incluso como un modo de "ser" en las sociedades contemporáneas. La extensión de la forma "sujeto-emprendedor" al conjunto de la existencia, pero como un norte de incorporación a las relaciones económicas que modulan y moldean al conjunto de la existencia(Presta, 2018; Brökling; 2018). En esta forma de relación y producción (económica, de subjetividad) se condensan procesos de gobierno social muy complejos, en los cuales la combinación de saberes y disposiciones personales con formas de actuación de las nuevas formas de intervenir en una economía 4.0 (Presta, 2018) se ponderan y jerarquizan por sobre otras relaciones epistémicas.

En este contexto los saberes ligados a la organización de los procesos de producción, aquellos relativos a las relaciones que se despliegan en la actividad productiva, adquieren particular relevancia. Retomamos aquí la perspectiva de Virno (2003) en relación al postfordismo, que resulta productiva

⁶ Moulier-Boutang, Y. (2007), Vercellone (2011)



CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO NUEVOS Y VIEJOS DESAFÍOS PARA LES TRABAJADORES EN AMÉRICA LATINA. Escenario regional, reformas laborales y conflictos

Buenos Aires, 2 al 4 de agosto de 2023

más allá de la forma organizativa de producción específica. Para el autor "Cuando la cooperación 'subjetiva' se convierte en la principal fuerza productiva, las acciones laborales exhiben una notable índole lingüístico-comunicativa e implican la exposición a los ojos de los demás." (61). El atributo comunicativo se constituye en una politización del trabajo que se consolida cuando el "pensamiento se convierte en el resorte principal de la producción de la riqueza" (63). Para Virno, retomando parte de la tradición marxiana, el proceso laboral se define en las relaciones entre trabajadores, y ésas refieren a relaciones de poder, políticas; y avanza es sostener que en la sociedad contemporánea el trabajo "no se reduce [...] a un conjunto de dotes y actitudes físicas, mecánicas, sino que comprende dentro de sí, con pleno derecho, la 'vida de la mente'" (p.85)

Virno sostiene que ya no hay un claro límite entre tiempo de trabajo y tiempo de no trabajo, en el postfordismo "la vida de la mente" está incorporado al tiempo-espacio de producción: "prevalece una homogeneidad esencial" (p. 116). La distinción fundamental es la que hay entre "vida retribuida y vida no retribuida". Para Virno cada vez es más amplia la cooperación productiva en la que participa la fuerza de trabajo, comprende los saberes elaborados fuera del espacio remunerado y se constituye en una cooperación social que "precede y excede" el proceso laboral.

En los documentos comentados en la introducción, así como en la discursividad de organismos internacionales y de agencias estatales, aparecen como centrales los saberes ligados a la comunicación, el trabajo colaborativo o en equipo, la resolución de problemas, etc., que se pueden englobar en el término habilidades blandas (soft skills) que utiliza la OIT (ver Levy Yeyati, 2018). En el mismo sentido se orienta el documento "Marco de Organización de los Aprendizajes para la Educación Obligatoria Argentina" que aprobó el Consejo Federal durante el gobierno de Macri (que no fue ni retomado ni rediscutido hasta el momento), donde se proponen prescripciones sobre la autonomía, la capacidad de aprendizaje permanente, el foco en la disposición personal por sobre formas elaboradas de conocimiento. Esta tendencia internacional la ligamos a lo que Verccelone y Cardoso (2016) postulan sobre el capitalismo actual en una nueva jerarquización de los conocimientos vivos incorporados al trabajo frente a los formalizados que están incorporados al capital o a la organización de las empresas. Estos saberes, las disposiciones del colectivo trabajador y las subjetividades producidas en el contexto actual se pone en tensión con experiencias de organización del trabajo alternativo, de los movimientos sociales, de la economía social y solidaria, los cuales son contextos



que están excluidos de las referencias para la formación para el trabajo en el discurso pedagógico oficial.

Intersecciones de trabajos y educaciones

A partir de registrar la existencia de múltiples mundos del trabajo que implican diferencias en los modos de trabajo, saberes que se intersectan y mueven entre esferas diversas, ante un escenario económico y productivo donde no hay UN único vector que orientará la absorción de mano de obra en UN determinado tipo de proceso productivo, se hace necesario interrogar sobre cuáles son los las fuentes de legitimidad de los saberes del trabajo que se validan en los sistemas de formación, para qué trabajo(s) se forma y qué límites y potencias tiene el conocimiento que se produce y transmite. En otro plano, institucional y de producción de conocimiento, el problema es quién participa y cómo construye la codificación de saberes y su legitimidad en contextos específicos.

La jerarquización del conocimiento relativo a ciertos procesos productivos, como las de sectores que están insertos en redes y cadenas propias de la productividad mundial, las de mayor desarrollo tecnológico, o aquellos que se definen como válidos, "posibles", para los sectores populares, coloca a todos los otros saberes en una posición subalterna, como mecanismos de exclusión (Foucault 1999) de esos saberes del espacio de legitimidad para ser parte del discurso pedagógico oficial. Habría un doble juego, por un lado la distribución desigual de formas de conocimiento jerarquizado entre grupos sociales, a la vez que la subalternización y, al mismo tiempo, cooptación de los saberes producidos en contextos solidarios, comunitarios, aquellos de cuidados, así como los atajos creados por lxs trabajadorxs en la resistencia a formas de explotación.

Existe un conjunto amplio y complejo de contextos productivos que quedan hundidos en los mecanismos de exclusión. Muchos de ellos por precarios, indecentes e injustos se podría considerar que no deben formar parte de los referenciales formativos, y que se debe dar lugar a los formales, decentes, pero qué se hace en la formación con tales realidades. Pero los otros contextos alternativos quedan también atrapados en la exclusión. Además, la diversidad de contextos dados en las organizaciones productivas pequeñas y medianas que no participan del segmento más desarrollado tecnológicamente, son espacios productivos que no pueden ser desconocidos. En Argentina



CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO NUEVOS Y VIEJOS DESAFÍOS PARA LES TRABAJADORES EN AMÉRICA LATINA. Escenario regional, reformas laborales y conflictos

Buenos Aires, 2 al 4 de agosto de 2023

encontramos una producción amplia⁷ sobre procesos de trabajo, modos de organización, conflictos ligados a los nuevos modos de precariedad y trabajo, que dan cuenta de la complejidad de contextos alternativos a los dominantes, en los que participan una porción importante de la PEA⁸. Estas diversidades y las diferentes esferas de trabajo no están presentes en la configuración discursiva de la formación.

La secuencia productiva y expositiva de los curricula de la educación técnico profesional, así como en algunas propuestas de nivel superior universitario, parte de la definición del "perfil profesional" que se define a partir de la construcción discursiva del requerimiento del campo productivo. Es este "perfil" el que delimita la formación, las formas y tipos de conocimiento que deberán ser transmitidas, a la vez que orienta la construcción de identidades pedagógicas y luego profesionales a formar. La descripción de los alcances de la ocupación / profesión, los saberes requeridos para su desempeño, los contextos productivos en los cuales se inscribe, son la referencia sustantiva para diseñar la formación. Sobre la base de dicho perfil luego se insertan otros componentes tales como los referidos a la ciudadanía y la formación general del nivel educativo o del tipo de oferta correspondiente, pero siempre sobre la base de la primera definición del perfil profesional que domina la selección, organización y la economía pedagógica de los conocimientos a transmitir (CFCyE, 2005; CFCyE, 2006; CFCyE, 2007).

Cada perfil se construye a partir de una descripción de desempeño, de intervención técnica, en UN proceso productivo y UN contexto de relaciones de trabajo que, en términos discursivos, se autonomizan se las relaciones concretas de los modos de producción, se hacen opacos y, aunque parezca paradójico, abstractos. La legitimidad de los perfiles, de los saberes (en sentido amplio) que serán objeto de formación, así como los contextos productivos en los cuales se inscriben se configuran discursivamente entre la determinación normativa y la construcción pedagógica que se hace en las prácticas de formación. En esas formas de traducción y recontextualización se producen los principios discursivos que organizan la transmisión: selección de conocimientos, secuencias, condiciones materiales, requerimientos previos, etc.

⁷ Sólo mencionamos algunos de interés: Barattini (2009); Bauni (2022); Bruno, et.al. (2017); Coraggio (2008); Cross y Berger (2010); Di Matteo (2022); Fernández Álvarez y Rebón (2022); Kasparian (2017); Presta (2017)

⁸ Según Wolanski et.al. (2022) de CITRA, para 2022 el 30% de la PEA (universo restringido) forma parte del Economía popular. Es de interés ver en el texto citado la delimitación construida con datos de EPH.

CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO NUEVOS Y VIEJOS DESAFÍOS PARA LES TRABAJADORES EN AMÉRICA LATINA. Escenario regional, reformas laborales y conflictos

Buenos Aires, 2 al 4 de agosto de 2023

Los perfiles se definen en función de ciertos "acuerdos" de "actores relevantes" que se plasman en la normativa que regula titulaciones y certificados. Estos acuerdos se constituyen en el resultado de las condiciones de negociación en el Campo de Recontextualización Oficial (Graizer, 2013) con agentes que inciden en la configuración del discurso pedagógico oficial. Allí se producen tensiones sobre las definiciones de las referencias ocupacionales. Bajo la conducción del Ministerio de Educación (INET) y del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (según el tipo de certificaciones), se puede identificar la participación de los ministerios provinciales, conjuntamente con agentes que poseen capacidad de incidencia, a saber organizaciones sindicales con tradición en la ETP, cámaras empresarias, universidades, think tanks y expertxs que forman parte del amplio y complejo Campo de Recontextualización Pedagógico de la ETP. Estos agentes y los espacios de los campos de recontextualización validan los contextos productivos de los cuales se constituyen en portavoces.

En los perfiles y en los desarrollos curriculares los contextos productivos de referencia no varían, son uniformes y, como ya se dijo, opacos puesto que no elaboran de manera explícita las relaciones de trabajo y las condiciones de los procesos de producción en los que se inscriben las intervenciones técnicas que define la formación ocupacional. En todos los casos las referencias son a UN tipo de procesos de trabajo y productivos que se constituyen en dominantes, y esa dominancia se estructura según los procesos históricos de constitución de cada familia profesional y de los agentes dominantes que han intervenido en su definición.

Así como se identifica la monocromía de los contextos productivos para cada perfil, éstos varían según las familias profesionales, en tanto quienes participan de su definición poseen posiciones diversas en relación con las ramas de actividad y la expresión (o representación de intereses y lógicas productivas específicas).

Por otra parte, la legitimidad de los perfiles y los contextos productivos de referencia se termina de configurar en las prácticas de formación locales, en los centros locales de transmisión. Allí, las idiosincrasias de las instituciones, de lxs docentes en combinación con las condiciones materiales en las cuales se desarrollan las ofertan terminan de configurar los contextos y perfiles válidos. En esta consideración no puede dejarse fuera las características de la población estudiantil, que con sus propias motivaciones, expectativas, representaciones y condiciones socio-educativas inciden en la configuración de la transmisión que sucede en los centros.



CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO NUEVOS Y VIEJOS DESAFÍOS PARA LES TRABAJADORES EN AMÉRICA LATINA. Escenario regional, reformas laborales y conflictos

Buenos Aires, 2 al 4 de agosto de 2023

La aproximación a estos problemas requiere a la vez de una crítica sobre los procesos económicos y productivos, con los modos de trabajo que gran parte de la población tiene o va a tener, como parte del debate educativo y de las prácticas de formación, una crítica a los modos que adquieren las prácticas educativas, así como la ampliación de grupos y agentes que intervienen e inciden en el campo pedagógico oficial. En este sentido, la sistematización, visibilización y circulación de saberes alternativos se constituye en una tarea central. Es en los grises de las intersecciones de las esferas de trabajo y los diversos sitios y procesos de aprendizaje donde la tarea intelectual y política podrá ser fructífera.

Es el Campo Oficial, muy especialmente las agencias del Estado, donde se ponen en juego las responsabilidades para la apertura del debate y la producción de conocimiento relativo a incorporar referencias productivas alternativas. Son aquellas las que pueden dar lugar a incorporar, con mayor relevancia, a modos de organización de la producción cooperativa u otras como las solidarias, a privilegiar las voces de organizaciones y movimientos sociales que representan a los sectores populares. En esta tarea las universidades y centros de producción de conocimiento están llamados a tener un lugar central, frente a las posiciones dominantes de las corporaciones que representan los intereses de sectores económicos concentrados.

Bibliografía

Bambirra V. (1999). El capitalismo dependiente latinoaméricano. México: Editorial Siglo XXI

Barattini, Mariana (2009) El trabajo precario en la era de la globalización. ¿Es posible la organización?* Polis, Revista de la Universidad Bolivariana, Volumen 8, N° 24, 2009, p. 17-37

Bauni, Natalia 2022 Innovar y autogestionar. La organización del trabajo en las empresas recuperadas.

Buenos Aires: Teseo. DOI: 10.55778/ts878833835 ISBN: 9789878833880

Beck, J. (2013). Powerful knowledge, esoteric knowledge, curriculum knowledge. *Cambridge Journal of Education*, 43(2), 177–193. doi:10.1080/0305764X.2013.767880

Bernstein, Basil (2000). Pedagogy, symbolic control and identity: theory, research, critique. London: Rowman & Littlefield

Bernstein, Basil Bernstein, B. (1990): The structuring of pedagogic discourse. Volume IV. Class, Codes and Control. Londres: Routledge

CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO NUEVOS Y VIEJOS DESAFÍOS PARA LES TRABAJADORES EN AMÉRICA LATINA. Escenario regional, reformas laborales y conflictos

Buenos Aires, 2 al 4 de agosto de 2023

Boltanski, Luc y Chiapello, Ève 2002 El nuevo espíritu del capitalismo. Madrid: Akal.

Borello, J.; Carmona, R.; Couto, B.; Battistini, O.; Lattanzi, R.; Esmerado, A.; Flores, P.; Castellano, M.; Rotondo, S.; Amorín, D.; Vázquez, G.; Barnes, C.; Barsky, A.; Ami, M. E. (2021). Prevención y monitoreo del COVID-19 en municipios del conurbano bonaerense. Etapa 4. Escenarios, actores y lineamientos para la acción: producción y trabajo. IP 415 - Agencia I+D+i. Universidad Nacional General Sarmiento.

Bröckling, Ulrich (2015): El self emprendedor. Sociología de una forma de subjetivación. Santiago de Chile, Ediciones Universidad Alberto Hurtado,

Brunner, Joaquín (2005): Competecias de empleabilidad. Revisión bibilográfica. https://brunner.cl/2005/08/competencias-de-empleabilidad-revision-bibliografica/. Consultado 8-9-21 Bruno, Daniela Paola; Ramiro Coelho; María Mercedes Palumbo (2017) "Innovación organizacional e institucionalización conflictiva de las organizaciones del Economía Popular. El caso de la Conferederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP)". Argumentos Nº 19 pp. 90-119 CONSEJO FEDERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN: Resolución Nº 238/05, Ministerio de Cultura y Educación, Argentina, 2005.

CONSEJO FEDERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN: Resolución Nº 261/06, Ministerio de Cultura y Educación, Argentina, 2006. 12

CONSEJO FEDERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN: Resolución Nº 7/07, Ministerio de Cultura y Educación, Argentina, 2007.

Coraggio, J. L. (2008). La sostenibilidad de los emprendimientos de la economía social y solidaria. Otra economía, 2(3), 41-57.

Coriat, Benjamin (2003): El taller y el cronometro. Buenos Aires: Ed. Siglo XXI.

Corica, Agustina; Ada Freytes Frey; Ana Miranda (compilado) Entre la educación y el trabajo: la construcción cotidiana de las desigualdades juveniles en América Latina / Ana Miranda ... [et al.]. - 1a ed . - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : CLACSO, 2018

Cross, Cecilia y Matías Berger (2010) – Compiladores La producción del trabajo asociativo - Buenos Aires: Fundación Centro Integral Comunicación, Cultura y Sociedad - CICCUS, 2010

Di Matteo, Álvaro Javier (2022) "Movimientos populares y diálogo de saberes" Saberes y prácticas. Revista de Filosofía y Educación/Vol. 7 N° 1 Sección Dossier / pp. 1-16 / ISSN 2525-2089



CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO NUEVOS Y VIEJOS DESAFÍOS PARA LES TRABAJADORES EN AMÉRICA LATINA. Escenario regional, reformas laborales y conflictos

Buenos Aires, 2 al 4 de agosto de 2023

Donza, Eduardo. 2019. HETEROGENEIDAD Y FRAGMENTACIÓN DEL MERCADO DE TRABAJO (2010-2018). Buenos Aires: Observatorio de la Deuda Social Argentina – UCA

Dzembrowski Nicolás 2010 Cooperativas de trabajo provenientes de procesos de recuperación de empresas en el área Metropolitana de Buenos Aires: organización del trabajo, solidaridad y cooperación. OSERA Nº4

Fernández Álvarez, María Inés y Julián Rebón (2022) Autogestión movilizada: Empresas recuperadas y economía popular en Argentina. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO. ISBN 978-987-813-342-3

Forni Pablo; Castronuovo, Luciana y Nardone, Mariana. 2012. Las organizaciones en red y la generación de capital social. Implicancias para el desarrollo comunitario. Miríada. Año 4 No. 8, 79-106

Foucault, Michel (1999): *El orden del discurso*. Tusquets, Barcelona. y Foucault, Michel (1985): ¿Qué es un autor?, Universidad Autónoma de Tlaxcala, México

Gallart, María Antonia (1985): La racionalidad educativa y la racionalidad productiva: las escuelas técnicas y el mundo del trabajo. Buenos Aries: CENEP

Gallart, María Antonia (2002): *Veinte años de educación y trabajo: la investigación de la formación y la formación de una investigadora*. Montevideo: Cinterfor.

Graizer, Oscar L. (2008): "Gobierno de la relación educación y trabajo: arenas de recontextualización.", Archivos de Ciencias de la Educación, UNLP. Año 2, Nº 2, 4ª Época. Pp. 47-62 Graizer, Oscar L. (2012) "La configuración del conocimiento oficial en instituciones de Educación Técnica Profesional: regulaciones externas y evaluación." En Feldfeber, Myriam y Gluz, Nora (Comp): Las políticas educativas después de los '90. Regulaciones, actores y procesos. Buenos Aires: CLACSO - Facultad de Filosofía y Letras.

Graizer, Oscar L. (2013): "Estudios del Discurso Pedagógico y las recontextualizaciones: la perspectiva bernsteiniana para la investigación sobre políticas educativas." En Tello, Cesar (comp.) Las epistemologías de la política educativa Enfoques y Perspectivas para el análisis de Políticas educativas. San Pablo: Editora Mercado de Letras.

Graizer, Oscar L. (2016): "Formación de profesionales, fuentes de legitimidad y Universidad" en Itinerarios Educativos, Nº 9, Pp. 88-102



CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO NUEVOS Y VIEJOS DESAFÍOS PARA LES TRABAJADORES EN AMÉRICA LATINA. Escenario regional, reformas laborales y conflictos

Buenos Aires, 2 al 4 de agosto de 2023

Guelman, Anahí, María Mercedes Palumbo y María Laura Lezcano (2021): Contextos y ámbitos del trabajo comunitario de cuidados: una perspectiva interseccional desde los movimientos populares ESTUDIOS DEL TRABAJO N° 62 Julio-Diciembre 2021

Hordern, Jim (2016): Differentiating knowledge, differentiating (occupational) practice, Journal of Vocational Education & Training, 68:4, 453-469, DOI: 10.1080/13636820.2016.1234506

https://www.teseopress.com/condicionesdevida/front-matter/introduccion/

INDEC (2014): "Encuesta sobre trabajo no remunerado y uso del tiempo. Resultados por Jurisdicción". Buenos Aires: INDEC. Informe de Prensa. Julio 2014.

INDEC (2018): Encuesta de Actividades de Niños, Niñas y Adolescentes 2016-2017. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Instituto Nacional de Estadística y Censos - INDEC.

INDEC (2019): Trabajo e ingresos. Mercado de trabajo. Tasas e indicadores socioeconómicos (EPH) Primer trimestre de 2019 Vol. 3, nº 3. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) ISSN 2545-6768

INDEC (2021): Trabajo e ingresos. Mercado de trabajo. Tasas e indicadores socioeconómicos (EPH) Segundo trimestre de 2021. Vol. 5, nº 5. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) ISSN 2545-6768

INDEC (2022): Trabajo e ingresos. Mercado de trabajo. Tasas e indicadores socioeconómicos (EPH) Tercer trimestre de 2022. Vol. 6, nº 9. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) ISSN 2545-6768

Jacinto, Claudia (coord.) (2004): ¿Educar para qué trabajo?: discutiendo rumbos en Latina Buenos Aires : redEtis (IIPE-IDES), MTCyT, MTEySS, La Crujía,

Jacinto, Claudia y Silvia Martínez (coord.) (2020): "Escuela secundaria y trabajo. Un estado del arte de la investigación argentina entre 2003-2016 "en Nancy Montes; Daniel Pinkasz (comp) 2020: *Estados del arte sobre educación secundaria: la producción académica de los últimos 15 años en torno a tópicos relevantes*. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento - FLACSO.

Jefatura de Gabinete de Ministros (2017): *Argentina 2030. Jornada Educación y Trabajo*. Buenos Aires: Presidencia de la Nación.

Kasparian, Denise (2017) Los patrones de la conflictividad en empresas sin patrón. El caso de las cooperativas de trabajo en la Argentina reciente Estudios del Trabajo N° 57

CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO NUEVOS Y VIEJOS DESAFÍOS PARA LES TRABAJADORES EN AMÉRICA LATINA. Escenario regional, reformas laborales y conflictos

Buenos Aires, 2 al 4 de agosto de 2023

Kessler, Gabriel y Gonzalo Assusa 2021. Pobreza, desigualdad y exclusión social. Foro Universitario del Futuro – Jefatura de Gabinete de Ministros.

Levy Yeyati, E. 2018. Después del trabajo. El empleo argentino en la cuarta revolución industrial. Buenos Aires: Sudamericana.

Livingstone, D. W.: "Beyond Human Capital Theory: The Underemployment Problem." en *International Journal of Contemporary Sociology*, Vol. 36; Part 2, 1999.

Livingstone, D.W., Sawchuk, Peter H. (2004) *Hidden Knowledge. Organized Labour in de Information age.* Ontario: Garamond Press.

Ministerio de Economía (2020). Los cuidados, un sector económico estratégico Medición del aporte del Trabajo Doméstico y de Cuidados no Remunerado al Producto Interno Bruto. Buenos Aires: Ministerio de Economía, Dirección de Economía, Igualdad y Género del ministerio de Economía. Auutoras del informe: Mercedes D'Alessandro, Victoria O'Donnell, Sol Prieto, Florencia Tundis, Carolina Zanino

Moulier-Boutang, Y. (2007) Le Capitalisme cognitif. La nouvelle grande transformation. Paris : Éditions Amsterdam.

Muller, Johan & Michael Young (2019): Knowledge, power and powerful knowledge re-visited, The Curriculum Journal, DOI: 10.1080/09585176.2019.1570292

Novick Marta (2017): "Metodologías aplicadas en América Latina para anticipar demandas de las empresas en materia de competencias técnicas y profesionales". Santiago: Naciones Unidas

Presidencia de la Nación (2017): Argentina 2030. Jornada Educación y Trabajo. Ciudad de Buenos Aires: Jefatura de Gabinete de Ministros, Presidencia de la Nación.

Presta, S. R. (2020) Neoliberalismo, procesos de subjetivación y mutaciones socio-técnicas. Reflexiones a partir de un caso. Revista Mediações, 25 (2), 321-338.

Presta, Susana Neoliberalismo y transformaciones en el mundo del trabajo en la llamada "cuarta revolución industrial". Entramados y Perspectivas Vol. 8 Nº. 8 2018, 159 - 197

Presta, Susana R (2017). Economía social y solidaria y conflicto social. Consideraciones sobre las formas de gobierno de la fuerza de trabajo en el umbral de nuevos cambios socio-técnicos Revista THEOMAI número 36 (tercer trimestre 2017)

CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO NUEVOS Y VIEJOS DESAFÍOS PARA LES TRABAJADORES EN AMÉRICA LATINA. Escenario regional, reformas laborales y conflictos

Buenos Aires, 2 al 4 de agosto de 2023

Riquelme, G.C. (editora) (2015) Educación y trabajo de jóvenes y adultos a lo largo de la vida: los alcances de una primera aplicación en el Área Metropolitana de Argentina, CONICET -Programa Educación, Economía y Trabajo, Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación, Facultad de Filosofía y Letras, UBA, Ciudad de Buenos Aires,

Rodríguez Enríquez, Corina (s/f). "El trabajo de cuidado no remunerado en Argentina: un análisis desde la evidencia del Módulo de Trabajo no Remunerado". Documentos de Trabajo "Políticas públicas y derecho al cuidado" 2. ELA – Equipo Latinoamericano de Justicia y Género

Salvia, Agustín; Fachal, María Noel y Robles, Ramiro (2018): "Estructura social del trabajo"; en Piovani, Juan Ignacio y Salvia, Agustín (2018): La Argentina en el siglo XXI, cómo somos, vivimos y convivimos en una sociedad desigual. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina.

Salvia, Agustín; Ramiro Enrique Robles; María Noel Fachal Estructura sectorial del empleo, nivel educativo de la fuerza de trabajo y diferenciales de ingresos laborales en la argentina (1992-2014)1 Cuadernos de Relaciones Laborales 36(2) 2018: 325-354 madrid

Sandra Wolanski, Santiago Sorroche, Ernesto Mate, Belén Santín Rulfo y María Inés Fernández Álvarez. La economía popular, sus números y dinámica entre el 4t-20 y el 1t-22. Análisis de la composición etaria de la población. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Citra 2022. LIBRO DIGITAL, PDF - ISSN 2796-7662

Santiago Poy: Mercado de trabajo, políticas sociales y condiciones de vida

Sennet, Richard 2000 La corrosión del carácter. Barcelona: Anagrama

Sordini, M. V. (2020). Comedores comunitarios: acceso a los alimentos y preparaciones posibles. Experiencias colectivas en la provincia de Buenos Aires. Encrucijadas. Revista Crítica De Ciencias Sociales, 20, v2003. Recuperado a partir de https://recyt.fecyt.es/index.php/encrucijadas/article/view/82142

Spinosa, M. (2006). Los saberes y el trabajo. Anales De La Educación Común, 2(5), 164-173.

Vercellone C. (2011). Capitalismo Cognitivo. Renta, saber y valor en al época posfordista,

Virno, Paolo (2003): Gramática de la multitud: para un análisis de las formas de vida contemoráneas.

Buenos Aires: Colihue.



CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO NUEVOS Y VIEJOS DESAFÍOS PARA LES TRABAJADORES EN AMÉRICA LATINA. Escenario regional, reformas laborales y conflictos

Buenos Aires, 2 al 4 de agosto de 2023

Wheelahan, L. (2019). Knowledge, competence, and vocational education. *The Wiley handbook of vocational education and training*, 97-112.

Young, M., and J. Muller. 2014. "Towards the Sociology of Professional Knowledge." In Knowledge, Expertise and the Professions, edited by M. Young and J. Muller, 3–17. Abingdon: Routledge